

**SESION ORDINARIA N°92
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 10 de Junio del año 2019, y siendo las 15:36 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 92, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, el Sr. José Benito Bravo Delgado; Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Asisten:

Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. José Valenzuela Bastias.
Director de Control: Agustín Muñoz.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°91 del 03 de Junio del 2019.

Sr. Alcalde somete a votación del acta.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.
Sr. Eladio Cartes: Aprueba.
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.
Sr. Alcalde: Aprueba.

Conclusión: Se aprueba acta de sesión ordinaria N°91, en forma unánime por el Concejo Municipal.

2.- Correspondencia.

No hay.

3.- Informe presencial de directores de establecimientos Educativos y Director Daem.

Sr. Alcalde da la bienvenida a Director de Daem don Benjamín Maureira, Directores de Establecimientos Educativos de Vegas de Concha, Liceo Virginio Arias, San Ignacio de Palomares, Nueva Aldea, Escuela Básica de Ñipas y Escuela Básica de Checura.

Sr. Benjamín Maureira saluda y agradece al concejo por la oportunidad que le dan para exponer sobre este tema.

RENDICION CONVENIO DESEMPEÑO DIRECTIVO 2do Período 2018

BENJAMIN MAUREIRA ALVAREZ
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION EDUCACIONAL
MUNICIPAL COMUNA RANQUIL

ANTECEDENTES GENERALES

- FECHA NOMBRAMIENTO: 26 SEPTIEMBRE 2016
- PERIODO DE DESEMPEÑO DEL CARGO: 2016 - 2021
- FECHA EVALUACION 1ER AÑO GESTION: DICIEMBRE 2017
- FECHA EVALUACION 2DO AÑO GESTION: DICIEMBRE 2018
- FECHA EVALUACION 5TO AÑO GESTION: SEPTIEMBRE 2021

LINEAS DE ACCION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Velar por la cobertura de las bases curriculares, planes y programas del marco curricular aplicables a los alumnos de los establecimientos educacionales de la Municipalidad de Ránquil, reflejados en resultados y avances concretos en las mediciones externas.

INDICADORES

- Puntaje PSU.
- SIMCE 4to y 8vo Básico.
- SIMCE 2do Medio.

LINEAS DE ACCION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Planificar y actualizar los Proyectos Educativos Institucionales PADEM, Reglamentos y Manuales de Procedimientos.

INDICADORES

- PEI.
- PADEM.
- Reglamentos y manuales de procesos.

LINEAS DE ACCION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mantener el equilibrio financiero del sistema educativo, cumplimiento de la normativa contable y presupuestaria, implementando políticas educativas de gestión de personas, junto con el gasto eficiente de los recursos impetrados.

INDICADORES

- Ejecución del presupuesto.
- Sistema de control de gestión DAEM.
- Ejecución ley SEP, FAEP y MOVAMONOS
- Promedio de asistencia comunal

LINEAS DE ACCION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Potenciar las habilidades y competencias directivas, docentes y de asistentes de la educación para conducir de manera adecuada los Establecimientos Educativos Municipales de Ránquil.

INDICADORES

- Levantamiento de perfiles funcionarios DAEM.

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LEY N° 20.248 SEP

E. Educacional	Categorización de Desempeño	Categoría SEP	N° ESTUDIANTES	
			PRIORITARIOS	PREFERENTES
América	Desempeño Medio	Emergente	60	08
V. De Concha	Desempeño Medio	Emergente	62	7
San Ignacio P.	Desempeño Medio Bajo	Emergente	66	25
Nueva Aldea	Sin categorizar	Emergente	46	10
Blanca R. Guzmán	Sin Categorizar	Emergente	14	5
Los Olivos	Sin Categorizar	Emergente	28	1
Manuel Baquedano	Sin Categorizar	Emergente	8	1
Básica Nipas	Desempeño Medio Bajo	Emergente	144	60
Licso Polivalente	Nivel Medio	Autónomo	185	42
TOTAL			591	161

Sr Felipe Rebolledo: ¿es lo mismo que la agencia de la calidad de educación o no?

Sr. Benjamín Maureira: si, correcto.

MATRICULA COMUNAL

ESTABLECIMIENTOS	AÑO 2015			AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018		
	U	M	TOTAL									
AMERICA	48	29	74	44	21	65	42	22	64	42	23	65
V. DE CONCHA	33	33	63	35	35	70	33	33	66	37	35	72
SANTISIMO	50	42	257	51	51	112	50	47	97	46	49	95
NUOVA ALDEA	15	11	45	15	25	40	15	32	47	21	30	51
BLANCA GUZMAN	5	5	10	4	4	8	5	5	10	4	4	8
LOS OLIVOS	17	17	34	19	16	35	19	14	33	13	11	24
EL BAQUEDANO	5	2	4	2	2	4	2	6	8	2	7	9
BASICA NIPAS	139	117	246	111	117	228	125	107	232	107	100	207
LICSO V.ARIAS	123	120	243	120	118	238	125	120	245	112	111	223
Total EE			838			811			791			748
OTROS N. ALDEA									3			7
PREESCOLAR INFANTILES Y MATERNAS									20			20
JARDIN VARIADA									3			3
YUCAPREESCOLAR									20			20
Total preescolar			43			43			51			59
Total EE + PREESCOLAR			881			854			842			807

ASISTENCIA COMUNAL

Establecimiento	2015	2016	2017	2018
Esc. Manuel Baquedano	92	94	99	94
Esc. Blanca R. Guzmán Reyes	97	95	97	95
Esc. Los Olivos	99	91	90	90
Esc. Vegas de Concha	91	94	90	92
Esc. Nueva Aldea	92	87	85	89
Esc. América	95	95	98	98
Esc. Manuel Baquedano de Palomares	99	99	94	95
Esc. Básica Nipas	84	88	89	90
Licso P. Virgilio Arias	94	96	93	90
Total % de asistencia	92%	92%	92%	93%

RESULTADOS GENERALES MEDICIONES EXTERNAS

Nombre del indicador	Meta año 1		Meta año 2	
	Meta Propuesta	Meta Lograda	Meta Propuesta	Meta Lograda
Puntaje PSU	461	448	465	447
Promedio SIMCE 4° (2016-2017) Lenguaje y Matemática	253	253,6	254	271,7
Promedio SIMCE 8° (2015-2017) Lenguaje y Matemática	230	248,5	235	240
Promedio SIMCE 2° Medio Lenguaje y Matemática	225	233,5	230	219,5

PUNTAJE PSU

AÑO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA - CS. SOCIALES
2011	426	471	422	497
2012	412	419	409	423
2013	431	442	405	387
2014	483	479	443	421
2015	457	473	466	466
2016	427	469	447	431
2017	439	455	448	414

SIMCE 4° BASICO

UNIDAD EDUCATIVA	CIENCIAS						MATEMÁTICA					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
REGIÓN	294	291	284	291	289	302	240	238	278	293	292	299
CIUDADES	323	309	304	308	313	320	240	241	240	248	251	260
CIUDADES RURALES	276	276	278	277	277	284	239	237	288	292	291	298
TURISTAS	278	283	288	287	287	284	238	232	247	247	247	248
UNIVERSIDAD	298	298	297	297	297	298	240	238	247	247	247	244
UNIVERSIDAD	278	287	287	288	287	291	227	227	254	259	262	268
UNIVERSIDAD	291	288	291	292	292	291	240	238	251	252	247	251

Fuente: Datos de los SIMCE 4° Básico de 2016.

SIMCE 8° BASICO

UNIDAD EDUCATIVA	G. LECTORA					MATEMATICA					CS. NATURALES					HIST. Y GE. SOC. ADEJ.					
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015	
AMERSON	216	242	262	267	288	154	157	174	181	191	247	211	217	212	221	244	237	244	237	242	242
UNIV. SANTIAGO	224	234	247	246	217	204	215	221	224	229	227	221	217	221	225	228	227	228	221	221	221
UNIV. ESCUELA PASCAREL	225	227	222	221	223	226	227	241	232	239	222	247	237	237	241	243	237	238	238	238	238
UNIV. ESCUELA SANTIAGO	225	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222
UNIV. ESCUELA SANTIAGO	225	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222

SIMCE 2° MEDIO

UNIDAD EDUCATIVA	G. LECTORA						MATEMATICA						CS. NATURALES					Historia		
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2017	2015	2016	2017
UNIVERSIDAD ARAUCO	225	240	214	224	227	222	224	221	218	221	220	218	222	222	222	222	222	222	222	222

MEJORA TP

- Educación Terminal Habilitante para la vida del trabajo.
- Técnicos de nivel medio en mecánica industrial y administración (logística).
- Equipamiento del taller.
- Convenios estratégicos con instituciones de educación superior y empresas.

ACCIONES ESTRATEGICAS

- Transporte escolar: vehículos operativos y cumplimiento de recorridos.
- Optimización de recursos SEP - FAEP (60%)
- Vinculación del currículo al territorio local Comunal Provincial Regional.
- Proyecto actividades productivas y actividades vitivinícolas.
- Redes de profesores especialistas en historia e ingles.
- Convenio de fundación Arauco 2017-2020
- Creación de jardines infantiles: VTF Sala Cuna, PMI Batuco, en proceso San Ignacio. (Todo lo anterior contribuye al equilibrio de la matrícula).

Sr. Felipe Rebolledo: me acuerdo que nosotros en reunión de comisión de educación, planteé que me parecía interesante avanzar en esa área, ejemplo, los alumnos de la carrera de administración que pudieran de alguna manera, por un lado, que los padres o familia que están desarrollando algún tipo, por así decirlo, de negocio, en donde ellos puedan aplicar los conocimientos que van adquiriendo, digamos en su propio predio, por así decirlo, o actividad económica de los padres; dinero para que la gente que estudie, ojala se vincule en eso por un tema de aprendizaje, bueno todos los beneficios con lleva a eso, pero además esto de haber definido algún tipo de fondo, que nosotros en eso debiéramos innovar para que el alumno que sale, por así decirlo, licenciado o titulado tenga un proyecto x para que pueda desarrollar su estrategia de negocio que él fue elaborando o preparando durante esos años. Y ahí honestamente yo digo, que no hay mucho avance en buscar justamente y no estar siempre copiando recetas en otros lados, si no que aquellas cosas que podemos hacer nosotros mismos y que pudieran tener un relativo éxito.

Sr. Benjamín Maureira: si efectivamente se hizo, el director del Liceo va exponer ese tema.

EQUILIBRIO FINANCIERO

Equilibrio financiero	2016	2017	2018
Subvención General	1.079.080.733	1.274.133.415	1.437.935.962
Menos bonos	93.346.336	107.742.610	104.657.489
Menos costo rem DAEM	203.683.316	273.399.036	332.319.228
Menos costo rem PIE	279.192.192	290.757.440	327.015.916
Menos costo rem SEP	103.092.825	136.280.298	117.534.278
Menos costo rem FAEP	26.577.292	44.858.805	22.444.787
Total 1	705.891.961	853.038.189	903.971.698
Total 2 rem depurada (docentes y asist. Subv reg.)	1.389.997.627	1.473.794.400	1.629.562.099
Total gasto 1 y 2	2.095.889.588	2.326.832.589	2.533.533.797
Resultado NETO déficit	-310.916.894*	-199.660.985	-191.626.137

*La diferencia entre el año 2016 y 2017 se debe a que se incorporó en la subvención el aporte de gratuidad.

EJECUCION DE FONDOS						
SEP	2016	2017	2018	MOVAMONOS	2016	2017
Saldo inicial año anterior	77.111.777	93868847	95993383	INGRESOS	20.688.938	16.146.499
INGRESOS	293.791.309	319450013	314492429	GASTOS	19.371.369	13.361.915
Sub total ingresos	370.903.086	413318860	410485812	SALDOS	1.317.569	2.784.584
GASTOS	277.034.239	317325477	330305306	%EJECUCION	94%	83%
Saldo final 2016	93.868.847	95.993.383	80.180.506			
%EJECUCION	75%	77%	80%			
FAEP	2016	2017	2018			
INGRESOS	297.096.146	294.202.200	279.313.800			
GASTOS	295.406.305	292.091.172	140.257.089			
SALDOS	1.689.841	2.111.028	139.056.711			
%EJECUCION	99%	99%	50%			

Sr. Alcalde: Director ¿Qué impacto ha tenido el 60-40?

Sr. Benjamín Maureira: lo que ocurre que los profesores ahora pueden trabajar el 60% en aula y el 40% en funciones administrativas y de planificación, eso significa entonces que un profesor atendía, por ejemplo, 40 horas pedagógicas, ahora ya no puede trabajar 40 horas, porque la inspección legal le impide, por lo tanto, va ser necesario que algunas de esas horas sean asumidas por otro profesor. Si uno hace la sumatoria de todo lo que pasa en el sistema la verdad que a nosotros significa alrededor de 15 docentes aproximadamente más, pero no se ha contratado esos 15 docentes por que se han adecuado los horarios internamente, pero en definitiva ese costo no vienen totalmente reflejado en la subvención viene parcialmente en porcentajes menores.

Sr. Benjamín Maureira menciona que ahora el Sr. Javier San Martín, Director del Liceo Virgilio Arias, realizara su exposición de su gestión.

Sr. Javier San Martín, realiza la siguiente presentación.

Convenio de Desempeño

CUARTO AÑO DE GESTIÓN

Un liceo Inclusivo y de Excelencia

2015 al 2020

Objetivos	Indicadores	Meta Anual Estratégica	Cumplimiento año 4	Detalles. Estrategias para mejorar
1- Mejorar los resultados de aprendizaje de los (las) estudiante		<u>Situación actual Simce. : L y C 240. Mat:231</u> <i>Simce L y C y Mat</i>	Se mejoró 5 puntos en L y C, 17 puntos en Ciencias y 13 en Matemática. Quedamos 5tos entre comunas Valle de Itata. En lenguaje 4to, en matemática 5to y en Ciencias 4to Se certifican online un total de 13 estudiantes en	Se trabaja fuertemente con ensayos (ya se aplicó uno, en mayo , apoyo pedagógico, monitoreo de UTp y clases intensivas de

s del EE, acercando el rendimiento de la institución al promedio nacional del mismo GSE	Año 1: L y C: 240, Mat: 232	Inglés. En PSU de Ciencias e Historia se han cumplido las metas. <u>Respecto a PSU. Un 42% de nuestros alumnos que rindieron su PSU, postulan a Ues Consejo de Rectores.</u> No se puede acceder a alguna página para obtener el promedio PSU, Estos son hoy día, datos son privados, del alumno.	L y C, Hria y Ciencias. Alumnos se preparan a través de las clases y Preu Udec. Se monitorea proceso. Para el año siguiente se pretende considerar a terceros con preparación en Ñipas																								
	Año 2: 243 y 235																										
	Año 3: 245 y 238																										
	Año 4: 248 y 241																										
	Año 5: 250 y 250																										
	Simce de Inglés, 3ro medio <i>Situación actual: Compr auditiva. 49, C lectora. 48, Promedio 49, certif : 0%</i>																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>C auditiva. Pts</th> <th>C lector a. Pts</th> <th>Certificación : %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>49</td> <td>48</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>52</td> <td>52</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>54</td> <td>54</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>56</td> <td>56</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>			Año	C auditiva. Pts	C lector a. Pts	Certificación : %	1	49	48	0	2	50	50	4	3	52	52	6	4	54	54	8	5	56	56	10
	Año			C auditiva. Pts	C lector a. Pts	Certificación : %																					
	1			49	48	0																					
	2			50	50	4																					
3	52	52	6																								
4	54	54	8																								
5	56	56	10																								
PSU Historia y Ciencias																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Hria</th> <th>Ciencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>363</td> <td>429</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>368</td> <td>433</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>373</td> <td>438</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>400</td> <td>450</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>460</td> <td>480</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Hria	Ciencias	1	363	429	2	368	433	3	373	438	4	400	450	5	460	480									
Año	Hria	Ciencias																									
1	363	429																									
2	368	433																									
3	373	438																									
4	400	450																									
5	460	480																									
Situación actual: Promedio Ly C=437,5, Mat=444.																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Ly C</th> <th>Mat</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Año 1</td> <td>445</td> <td>440</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>450</td> <td>450</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>455</td> <td>455</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>460</td> <td>460</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>475</td> <td>475</td> </tr> </tbody> </table>		Ly C	Mat	Año 1	445	440	2	450	450	3	455	455	4	460	460	5	475	475									
	Ly C	Mat																									
Año 1	445	440																									
2	450	450																									
3	455	455																									
4	460	460																									
5	475	475																									

<p>2- Incrementar la cantidad de estudiantes atendidos en PIE y mejorar la calidad de atención a la diversidad, mediante el cumplimiento de la normativa</p>	<p>1- Establecer resultados y generación de Línea de Base</p>	<p>Año 1: Generación línea base y diagnóstico Año 2: Generación línea base y diagnóstico Año 3: Generación línea base y diagnóstico Año 4: Generación línea base y diagnóstico Año 5: Generación línea base y diagnóstico.</p>	<p>Se ha cumplido a la fecha en un 100% , según informe de su coordinadora, por lo tanto el Objetivo está LOGRADO</p>	<p>Se mantienen estrategias que son exitosas. Se está considerando als TP en su Práctica Profesional</p>
	<p>2- Ejecución PIE y su plan de Acciones.</p>	<p>Año 1: 80% PIE Año 2: 90% PIE Año 3: 100% PIE Año 4: 100% PIE Año 5: 100% PIE</p>	<p>Logrado</p>	
<p>3- Diseño de planificación Estratégica de la institución</p>	<p><u>1- Diseño de y/o reformulación de PEI, PME, plan de convivencia escolar</u></p>	<p>Año 1: 90% planificación estratégica Año 2: 100% planificación estratégica Año 3: 100% planificación estratégica Año 4: 100% planificación estratégica Año 5: 100% planificación estratégica</p>	<p>LOGRADO: Porque existen PEI; PME y Plan de Convivencia y planes que se fiscalizan; todos al día. El Liceo también está al día en lo que exige la Plataforma del SAE. Sistema de Admisión Escolar. <u>Sé termina el PME a 4 años con un saldo positivo(2015 al 2018)</u></p>	<p><u>Se terminará de actualizar los Instrumentos sobre todo RCE:</u> PEI con nuevos Sellos: Comunidad con sentido ecológico y sentido social</p>
<p>4-</p>	<p>1-</p>	<p>Año 1: 100% de ejecución</p>		<p>Cumplimiento de</p>

Ejecutar acciones contenidas en el PME, con un gasto del 90% de los ingresos SEP del año que corresponde	Porcentaje de acciones PME ejecutadas	Año 2: 100% de ejecución Año 3: 100% de ejecución Año 4: 100% de ejecución Año 5: 100% de ejecución	Logrado según informe que emite la Jefa de UTP y según reporte de plataforma.	acciones bien evaluado y entre 75 y 100%, según reportes en Plataforma
	2- Porcentaje de gasto de recursos SEP, en función de ingresos del respectivo año lectivo	Año 1: 80% de ejecución Año 2: 90% de ejecución Año 3: 100% de ejecución Año 4: 100% de ejecución Año 5: 100% de ejecución	Se ha cumplido porcentajes de ejecución y se ha solicitado al encargado de recursos, el informe correspondiente Se gastó sobre el 95% de los recursos SEP y además se materializaron efectivamente los requerimientos vía fondos de pro retención.	Se ha hecho buena gestión respecto a recurso humano como también en compras: No sobran dineros
5- Desarrollar una Gestión administrativa eficiente, efectiva y transparente	1- N° de actas B y C por motivos administrativos u pedagógicos relacionados directamente con la gestión de Director y/o su Equipo Directivo	Año 1: 0 actas B y C Año 2: 0 actas B y C Año 3: 0 actas B y C Año 4: 0 actas B y C Año 5: 0 actas B y C	No tenemos actas con observaciones , sólo que el liceo baja en su categoría de desempeño de nivel medio a medio bajo(esto se debió a la baja de puntajes Simce segundos medios), lo que ya se está superando como lo muestran los resultados en el Simce 2018, donde se espera que con otro repunte el 2019 se vuelva a la categoría que se tenía.	Las actas se clasifican en satisfactorias o insatisfactorias, no hay otra clasificación
	2- Establece procedimientos administrativos para la rendición de cuentas del EE con el sostenedor y la comunidad educativa	Año 1: 1 rendición de cuentas anual Año 2: 1 rendición de cuentas anual Año 3: 1 rendición de cuentas Anual Año 4: 1 rendición de cuentas Anual	Hay rendición de cuenta pública para los tres años 2015, 2016, 2017 y se hará la cuarta rendición en junio del 2019 El Director va rindiendo cuenta permanente al Consejo de Profesores, Consejo Escolar y Equipo de Gestión, todas las actividades se realizan de una manera consensuada. En consecuencia este objetivo está LOGRADO	Se rendirá cuenta de cuarto año de Gestión que se cumple en Junio

		Año 5: 1 rendición de cuentas Anual		
6. Mantener, a los menos, la clasificación SEP del EE "Emergente" u el concepto que homologue la Agencia de Calidad u otro organismo pertinente	1- Mantener la clasificación	Año 1: 1 Emergente Año 2: Emergente Año 3: Emergente Año 4: Emergente Año 5: Emergente	No Logrado , puesto que el liceo sigue como colegio EMERGENTE y <u>bajamos la categoría a nivel medio bajo</u> . Lo anterior y en conjunto con una supervisión directa de Deproe en vías de superarse con el Simce y otros indicadores que mejoremos este año 2019.	Se pretende recuperar la categoría con una segunda alza en Simce e indicadores que se están trabajando muy a consciencia, con proyectos internos, hay más compromiso y apoyo de Centro de Padres con su propio proyecto , otros proyectos a través de Senda
7. Mantener la matrícula del EE en cifras similares a las de Diciembre de 2013	1- Mantiene matrícula en función de la línea de base del año 2013	Año 1: 229 Año 2: 235 Año 3: 240 Año 4: 245 Año 5: 255 Esto sin considerar el ingreso de los 7mos y octavos al colegio, que vendrían a incrementar considerablemente la matrícula	Se considera SEMI LOGRADO , puesto que es imposible contar con más estudiantes dadas las características de la comuna. .La matrícula del EE se mantiene en 230 estudiantes.	No existe una política comunal que apunte a buscar alumnos más allá de las fronteras de la comuna, dependemos de los alumnos de las escuelas de esta comuna; matrícula que ha bajado en los últimos años. Recibimos alumnos de Confluencia y Quinchamalí, que confían en este Proyecto Educativo, lo mismo los alumnos que provienen de la comuna de Portezuelo y a veces algunos de Coelemu. Hoy día las escuelas básicas deben matricular en la Plataforma SAE a los alumnos que van a primero medio, por lo que es fundamental estar alineados respecto a la promoción que se realiza.
	Deserción escolar del			

	año			
8. Mejora la asistencia media de los estudiantes del EE	1- Porcentaje de asistencia media al termino del respectivo año lectivo, en función de la línea de base del año 2013	Valor de referencia 90%	Logrado el 2018 y se mantiene sobre el 90%	Se considera logrado ya que subimos la asistencia a clases sobre el 92% y esto se mantiene en los dos meses que van transcurridos el 2019. Influye trabajo que ha realizado Inspectoría General y haber estado atentos a los requerimientos de los estudiantes, sobre todo haciendo uso de fondos de pro retención. Relación más directa con el apoderado por parte del equipo, pesquisa oportuna de alumnos con más de 4 días de inasistencia.
		Año 1: 90%		
		Año 2: 90%		
		Año3: 92%		
		Año 4: 93%		
Año 5: 95%				
9. Ajusta las horas docentes para el cumplimiento de planes y programas , según la cantidad de cursos de EE y al requerimiento de horas por nivel y cursos respectivos	1- Horas de dotación docente ajustadas al cumplimiento de planes y programas de estudio	Año 1: Valor de Línea de base	Carga horaria ajustada al cumplimiento de los Planes y Programas y bajo las exigencias del DAEM con los ajustes pertinentes Se considera LOGRADO ya que están todos los informes y siempre se hacen los ajustes pertinentes(<u>y varias veces</u>), en conjunto con el DAEM	
		Año 2: 100% de ajuste		
		Año 3: 100% de ajuste		
		Año 4: 100% de ajuste		
		Año 5: 100% de ajuste		
10. Desarrolla acciones para el fortalecimiento de la Convivencia	1- Porcentaje de acciones realizadas del plan de	Año 1: Línea de base	SEMI Logrado. Falta tiempos para la dupla en relación a la cantidad de alumnos que se atienden. Se aplazan las visitas por falta de locomoción. Falta a sumir más compromisos de asistentes y	Si viene es cierto el Indicador de desarrollo social en convivencia escolar no están alto, siempre sigue sobre el 70% como o indican los
		Año 2: 100% de cumplimiento		
		Año 3: 100% de cumplimiento		
		Año 4: 100% de cumplimiento		

a Escolar de la Comunidad Educativa	convivencia escolar orientadas al fortalecimiento de la comunidad educativa	Año 5: 100% de cumplimiento	profesores. Falta conocimiento de RCE. Se ha socializado, validado pero no es suficiente. No estudiantes no se apropian del RCE, no miden consecuencias	resultados del Simce de segundos medios Se trabajan acciones en ello, con centro de Padres con alumnos, dirección se reúne con estudiantes para recoger inquietudes y desarrollar acciones concretas, salidas de estudiantes, etc. Se visualiza taller de viticultura , trabajo se inicia el Miércoles 5 junio
	2- Porcentaje de asistencia promedio de apoderados a las actividades contenidas en el PME	Año1: 25% de participación Año 2: +3% del año 1 Año 3: + 5% del año 2 Año 4: igual o superior a año Año 5: igual o superior a año 4	La participación de apoderados es un tanto mejor, lo que se refleja en la asistencia a reuniones de microcentro, a reuniones generales, a reuniones de consejo escolar, en actos internos, aniversario, participación más efectiva del Centro de Padres etc. Se llama por teléfono, se invita a más actividades LOGRADO	Asistencia media a reuniones microcentro: 59% v/S 47% 2017

Sr. Víctor Rabanal: con respecto a la matrícula, ¿no se ve como una amenaza que Coelemu va a tener a futuro Colegio Bicentenario?

Sr. Javier San Martín: sí, pero en esta presentación se ve más adelante, que nosotros también vamos a postular a un Bicentenario, ese es el objetivo que tiene toda la administración del Liceo. Y eso que sea una amenaza da hasta cierto punto, porque excelencia no significa que sea un buen indicador, ahora seguramente va mejorar, pero también si nosotros hacemos una buena oferta sin ser bicentenario, podemos hacer la competencia y también esta Portezuelo, Quillón.

Sr. Víctor Rabanal: perdón que le interrumpo en eso pero, yo soy súper respetuoso con las estadísticas que muestran aquí, pero si lo que Ud. acaba de mencionar, es una amenaza no de ahora, es de mucho tiempo. Digamos, el trasvase de alumnos de esta comuna va a la escuela Valle del Itata, y a San Nicolás, además hay que tener en cuenta que el Colegio Darío Salas, tiene dos buses en la mañana uno que pasa directo de Quillón por la autopista y uno que viene de Quillón y pasa al sector de Nueva Aldea a buscar alumnos de básica y media de todos esos sectores, si yo puedo visualizar cuánta gente, cuántos alumnos estudiaban en Nueva Aldea antiguamente al Liceo de Ñipas y cuántos estudian ahora, la gente de hoy en día busca comodidades.

A los alumnos hay que prepararlos, como lo hacen las empresas y vamos a tener que marketear lo que tenemos y vamos a tener que tener un especialista en Marketing y

pueda de una vez por todas, tener ese enganche con los apoderados y con los alumnos y que siga la permanencia de los alumnos en la comuna.

Más sobre algunos objetivos

	Indicadores	Metas Anual	Cumplimiento año 1	Detalles												
	Mejorar la gestión pedagógica del establecimiento															
	Generar espacios de capacitación y perfeccionamiento de los docentes.	<p><i>Situación actual</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Espacios Capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1 Pace</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2: Pace y Web Class</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3.- Pace y Otro</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4.- Pace y Otro</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>5.- Pace y Otro</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Espacios Capacitación	1	1 Pace	2	2: Pace y Web Class	3	3.- Pace y Otro	4	4.- Pace y Otro	5	5.- Pace y Otro	Meta Lograda	<p>Profesores asisten a jornadas de capacitación de manera voluntaria, participan de Proyecto del Valle del Itata, con 100% de asistencia a las jornadas organizadas por la UDEC, con un destacado trabajo.</p> <p>El Equipo Directivo asiste a una capacitación de tres días en relación a ámbito de gestión y visión territorial del Valle del Itata.</p> <p>Se dan las facilidades para postular a pasantías becas, seminarios, etc.</p> <p>El liceo participa en todo tipo de proyectos e iniciativas</p>
Año	Espacios Capacitación															
1	1 Pace															
2	2: Pace y Web Class															
3	3.- Pace y Otro															
4	4.- Pace y Otro															
5	5.- Pace y Otro															
	Porcentaje de docentes con planificación de clases mensual.	<p><i>Situación actual</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% con Planificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>95</td> </tr> </tbody> </table>	Año	% con Planificación	1	70	2	75	3	80	4	85	5	95	Meta cumplida	Planificación anual de cada docente y de la primera unidad para el 2019(con plazo abril)
Año	% con Planificación															
1	70															
2	75															
3	80															
4	85															
5	95															
	Porcentaje cobertura curricular. Según nivel inicial de alumnos en los primeros niveles	<p><i>Situación actual</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Año	% de cumplimiento												
Año	% de cumplimiento															

		<table border="1"> <tr><td>1</td><td>60</td></tr> <tr><td>2</td><td>65</td></tr> <tr><td>3</td><td>70</td></tr> <tr><td>4</td><td>75</td></tr> <tr><td>5</td><td>80</td></tr> </table>	1	60	2	65	3	70	4	75	5	80				
1	60															
2	65															
3	70															
4	75															
5	80															
Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento educacional.																
	Asistencia a reuniones de padres y apoderados por curso.	<p><i>Situación actual: 47%</i></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>Año</th><th>% de asistencia</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>50</td></tr> <tr><td>2</td><td>55</td></tr> <tr><td>3</td><td>60</td></tr> <tr><td>4</td><td>65</td></tr> <tr><td>5</td><td>70</td></tr> </tbody> </table>	Año	% de asistencia	1	50	2	55	3	60	4	65	5	70	<p>Semi logrado</p> <p>59% Asistencia en Microcentros</p>	<p>Se está diseñando y ejecutando actividades más llamativas e interesantes, como el Proyecto apuntado al liderazgo en la familia por parte del Centro General de Padres, motivación de los profesores y Coordinadora del C General</p> <p><u>Cuesta mucho trabajo contar con el apoyo de todos los apoderados. Muchos padres se desligan de responsabilidades</u></p>
Año	% de asistencia															
1	50															
2	55															
3	60															
4	65															
5	70															
	Cantidad de actividades extra programáticas y de formación	<p><i>Situación actual: 100%</i></p> <table border="1"> <thead> <tr><th>Año</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>100</td></tr> <tr><td>2</td><td>100</td></tr> <tr><td>3</td><td>100</td></tr> <tr><td>4</td><td>100</td></tr> <tr><td>5</td><td>100</td></tr> </tbody> </table>	Año	%	1	100	2	100	3	100	4	100	5	100	<p>Logrado</p> <p>Liceo participa en Pace, actividades con UCSC(asistencia a charlas, muestras, etc)</p> <p>Taller de Rugby, alumnos en Banda Comunal Juvenil, actividades en el CEAT en San Pedro de la Paz, etc.</p> <p>Trabajo con el Programa Pace y otras capacitaciones</p> <p>Actividades Dpvas intercomunales, Preu Udec.</p>	<p>Aunque cautelando optimizar los tiempos para mejores resultados SIMCE y PSU</p>
Año	%															
1	100															
2	100															
3	100															
4	100															
5	100															

Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el establecimiento.																
	Porcentaje de casos de Violencia Escolar detectados y/o denunciados, atendidos efectivamente (Bullying, Maltrato escolar)	<p><i>Situación actual 2015</i></p> <table border="1" data-bbox="613 438 961 832"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Violencia Esc: 6, Bullying: 3</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Año		1		2	Violencia Esc: 6, Bullying: 3	3		4	0	5		<p>Logrado</p> <p>No hay mayores casos de bullying, maltrato escolar</p>	<p>Los conflictos se han solucionado con activación de protocolos.</p> <p>El liceo ha convocado varias veces a apoderados para clarificar situaciones y llamarlos a respetar los protocolos</p>
Año																
1																
2	Violencia Esc: 6, Bullying: 3															
3																
4	0															
5																
	Porcentaje de Satisfacción de la Comunidad Escolar.	<p><i>Situación actual. Lo que señalan los indicadores.</i></p> <table border="1" data-bbox="613 924 961 1290"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Mantener o superar</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mantener o superar</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Mantener o superar</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Mantener o superar</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Mantener o superar</td> </tr> </tbody> </table>	Año		1	Mantener o superar	2	Mantener o superar	3	Mantener o superar	4	Mantener o superar	5	Mantener o superar	<p>Se mantiene un alto grado de satisfacción de la comunidad escolar, al menos en alumnos.</p> <p>Falta encuesta de satisfacción a nivel apoderados ,pero se ve reflejado el nivel de satisfacción en indicadores de encuesta Simce</p>	<p>Encuesta de satisfacción diseñada por dirección, validada en Consejo de Profesores y aplicada al área técnico profesional, que arroja sobre el 85% de satisfacción de los encuestados en un 97%</p> <p>Encuesta de Satisfacción Equipo de Gestión sobre el 85%</p>
Año																
1	Mantener o superar															
2	Mantener o superar															
3	Mantener o superar															
4	Mantener o superar															
5	Mantener o superar															

Otras Gestiones ya realizadas, incluye algunas del 2019

Tan válidas como las expresadas en las METAS del Convenio

Administrativo y financiero:

- 1.- Se habilita sala de administración en el **segundo semestre 2018**, no teníamos ninguna
- 2.- Se habilita espacio de educación física, para guardar materiales
- 3.- Habilitación oficina de Jefe de Especialidad y encargado de recursos SEP
- 4.- **Se confeccionan Piochas, carpetas y bolsos promocionales, agendas.**
- 5.- Se organiza nuevamente, como cada año Día Liceo Abierto
- 6.- Reuniones con la UCSC y Firma de Convenio con la Universidad
- 7.- Trabajo con el PACE y alumnos tres alumnos seleccionados para Beca "Vocación de Profesor"
- 8.- Conversatorio de ex alumnos profesionales exitosos con los alumnos de tercero y cuarto medio
- 9.- Participación del liceo en gala folclórica comunal nro 2
- 10.- Liceo Organiza el acto y desfile de Fiestas Patrias

11.- Se realiza taller de auto cuidado en Quillón para funcionarios.

12.- Se Celebra Día del Bombero, Día de la Madre, Día de apoderado, día del Dpte y la Educ Física, Día del Asistente, Día del Carabinero, Día alumno, Aniversario, día Profesor, Día del Libro, Día de la Convivencia, etc.

13.- Adquisición de dos pantallas led y dos data para Administración y para laboratorio

14.- Se compran los materiales para arreglos en el laboratorio (arreglo pendiente por depender de una máquina que no tenemos donde se pedirá apoyo a quienes instalen el horno industrial)

15.- Se compra implementación deportiva

16.- Llegan materiales para "Mi Taller Digital", tres cámaras de video, con sus accesorios y trípodes, se inicia trabajo de proyectos con ellos. Buen trabajo taller de periodismo, con entrevistas, reportajes y cortometrajes.

17.-Se realiza acto de inicio de año TP y Ceremonia de Titulación TP

28.-Se realiza Gira de estudios a Puerto Varas por parte de los alumnos de segundo medio

19.-Elaboración de un nuevo Video Institucional, ya en redes sociales.

20.- Confección más blazer para actos cívicos, Buena presentación de los alumnos y del personal

21.- Se organiza Corrida Deportiva "Provincia del Itata"

22.-Se regularizó situación del kiosco, puede funcionar desde ahora sin objeciones de Seremi de Salud

23.- Se adquirió un Podio para los actos internos

24.- Con fondos de pro retención se financia traslado de alumna con discapacidad, vehículo de un particular

25.- Con fondos de pro retención se financia Preuniversitario en Chillán. Para alumnos de cuarto medio

28.- El Liceo sigue trabajando con el Programa PACE con la UBB

30.- Se ha intensificado el trabajo en Ciencias con los alumnos de segundo medio y se exige más a los apoyos pedagógicos. **Clases extra y dentro de horario, por parte de profesor de Biología y del Director.**

31.- Cámaras de seguridad instaladas mejoran el control en general.

32.- **Se realiza el auto diagnóstico institucional**, se revisan los sellos del colegio y se termina la fase estratégica para un nuevo PME de 4 años. Con participación de todos los estamentos.

33.- Se habilita una nueva sala, de unos 30 metros cuadrados, para ser usada por el Centro de Padres, C de Alumnos y reuniones de micro centro. Fondos de Movámonos por la educación que llegaron durante el verano del 2019.

34.- Se realizan requerimientos para los 4 ámbitos de la subvención de pro retención

35.- El liceo presenta un proyecto Cultura Administrativa Viñateros del Itata.

36.- El Centro de Padres presenta un Proyecto al Consejo de Profesores. Apunta al Liderazgo en la familia y cómo deben guiar a sus hijos. Presentado en Consejo de Profesores.

37.- Diseño de instrumentos para evaluación de desempeño docentes y asistentes enviado como aporte a la UTP comunal.

38.- Liceo participando en proceso de Certificación medioambiental, postulando a categoría nivel medio

39.- Entrega de útiles escolares para 113 los fondos pro retención, que entregan en un acto especialmente para ello.

40.- 15 alumnos becados par preuniversitario, fondos de pro retención

41.- El Liceo adjudica proyecto Plan de Mejoramiento del CRA, en ejecución.

42.- Se realizaron actividades recreativas con participación de toda la comunidad educativa, con compartir saludable.

43.-Se confeccionan Agendas para todos los estudiantes con el objeto de mejorar la identidad con la institución

44.- Liceo es beneficiado con proyecto para dotar a **taller de periodismo** de una impresora y material para sus boletines informativos

45.- Liceo Inicia trabajo para Postularse a Liceo Bicentenario de Excelencia, con el Apoyo del Sr Alcalde

En cuanto al Trabajo en lo Pedagógico se ha avanzado en lo siguiente:

- 1.-Adecuaciones curriculares alumnos integración
- 2.-Asistencia a Capacitaciones en evaluación (a nivel comunal) e instrumentos evaluativos
- 3.-Capacitación Interna en evaluación para docentes
- 4.- Capacitación Interna para asistentes de la educación (manejo de grupo)
- 5.- Estandarización de formato de evaluaciones con variedad de ítems y textos de comprensión lectora en todas las asignaturas.
- 6.-Plan Lector en todos los cursos. Se otorga tiempo semanal para los docentes en preparar el material
- 7.- Acompañamiento al aula.
- 8.-Se monitorea a Monitor de matemática que acompaña en aula
- 9.-En 1° y 2° medio se incorporan preguntas tipo Simce en evaluaciones.
- 10.- En 3° y 4° medio se agregan preguntas tipo PSU

11.- Reforzamiento focalizado Simce de ciencias 2° medio

12.- Reforzamiento de matemática de 1° a 4° medio de acuerdo a su rendimiento, se postuló a subvención del ministerio

- 13.- Apoyo de PACE a 3° a 4° medio en distintas áreas, los docentes trabajan fuertemente con el equipo.

14.- Beca Preuniversitario Udec. Los alumnos viajan a Chillán

- 15.- Tiempo para trabajo colaborativo por departamento lo menos 1 vez al mes en horas de reflexión
- 16.- Reflexión pedagógica sistemáticamente todas las semanas
- 17.- Profesores realizan el proceso de evaluación docente según estipula el ministerio, con el apoyo de la UTP del establecimiento
- 18.- **El Director y el profesor de biología imparten clases intensivas a alumnos de segundo medio** que van a rendir el Simce. Los resultados mejoran considerablemente con esta estrategia.
- 19.- Caminata en el día de la actividad física, enfocada a mejorar la convivencia escolar
- 20.- Se elabora la planificación anual 2019, en un trabajo en equipo
- 21.- Proyecto Pedagógico apuntado a apoyar a los **viñateros del Itata**, a través del área de administración
- 22.-Reuniones semanales E Gestión y Consejos Mensuales de carácter general

Algunos desafíos que deben seguir estando presentes

En lo pedagógico:

- 1.- Según lo analizado en el informe Simce de la Agencia de la Calidad, **sobre los otros indicadores**, se pondrá énfasis en varios de ellos para subir los porcentajes:

Hábitos saludables
Convivencia escolar
Inclusión
Otros
Mejorar puntajes en pruebas

- 2.- **Mejorar la participación de los padres y apoderados** realizando actividades deportivas. Realizar un torneo de Baby fútbol con apoderados (comunidad), a través de los Micro centros con su propio proyecto.

- 3.- **Recuperar la categoría nivel medio** con un fuerte trabajo pedagógico y optimización en los tiempos de clase. **Menos actos y menos actividades en otros ámbitos. Se tomó la decisión de potenciar las clases.**

- 4.- Elevar los puntajes en el Simce de segundos medios.

- 5.- Una vez terminada la implementación, que efectivamente se trabaje en laboratorio y/o salidas efectivas a terreno en ciencias.

6.- Se realizará la segunda versión de la Corrida Provincial del Itata, con el apoyo del Municipio y un Club de Concepción, con el fin de integrar a la comunidad al quehacer del establecimiento, **dependiendo del posible apoyo del Municipio**

7.- Mantener o subir el 43% de alumnos postulando a U Consejo de Rectores

8.- Desarrollar una actividad deportiva con alguna Universidad en disciplina fútbol o atletismo. Puede ser la UCSC, la UBB o la Unach

9.- Aumentar el % de titulación Tp al 90%(el promedio en la región no supera el 60%)

10.- Convocar en conjunto con el DAEM a profesionales, en lo posible ex alumnos para que cuenten sus experiencias de trabajo en los cuartos medios, preferentemente según los alumnos: abogado, Ingeniero forestal, electromecánico, médico, médico veterinario, enfermera. (lo cual fue solicitado por correo en Mayo del 2019)

En lo administrativo o financiero:

1.- Mejor seguimiento de los egresados de ambas modalidades

2.- Mejor control en consumo de agua y energía eléctrica al interior del liceo

3.- Cierre Perimetral de 65 metros, según postulación a fondos FAEP, por la seguridad del Establecimiento

4.- Monitoreo de uso de sala habilitada para reuniones de C de Padres y otros

5.- Monitoreo y uso de sala multimedia habilitada para proyecto con Valle del Itata

6.- Postulación por segunda vez al Fondo Luksic

7.- Instalación de tres cámaras más de seguridad

8.- Adquirir una o dos camillas de transporte y equipar a la sala de enfermería

9.- Habilitación de sala laboratorio y un lavamanos para que allí se realcen las clases de ciencias

10.- Instalar la Pantalla Led en laboratorio según recursos a fin de año.

11.- Proyecto en el CRA, monitoreo y evaluación de ese proyecto.

12.- Dispensador de agua fría, sólo si quedan fondos Sep a fin de año.

13.- Colocar 5 bancas con tablonces de 2x 10 pulgadas en pavimento tras la cancha.

14.- **Se requiere urgente compra de 3 estufas** con fondos de mantenimiento.

15.- Techo al costado de UTP, de 1.20 por ancho de la construcción, según fondos de mantenimiento a fines de año.

16.- Retomar el tema arreglo de comedor de profesores, con la I. Municipalidad que tiene expertos en el área, Tema conocido por el DAEM y Municipio.

17.- Arreglos en tabiques de baños. Se requiere ahondar en tema cultura y consciencia para el cuidado, especialmente en los alumnos varones, quienes destruyen.- Limpieza exterior de vidrios en segundo piso, contratar servicio de limpieza

Como objetivo macro en lo institucional. Postular al Liceo como Bicentenario de Excelencia. Trabajo avanzado en cuanto a recopilación de información, se retoma las tareas la primera semana de junio 2019. Comenzando por una entrevista para sensibilizar al sostenedor. Reunión sostenida día jueves 30 de mayo con Sr Alcalde.

El Proyecto Bicentenario podría llamarse: Fortalecimiento de competencias en un liceo con conciencia ecológica y sentido social

Sr. Víctor Rabanal: ¿Cuál es su opinión con respecto al cambio curricular de las , asignaturas de historia y Educación física?

Sr. Javier San Martin: no estoy de acuerdo, porque estamos hablando de un país con sedentarismo.

Sr. Alcalde: aprovechar director de comentarle que ya se está iniciando un trabajo y los colegas están al tanto, que un profesional arquitecto, ella ya se

reunió con Uds., con respecto de hacer las mejoras en el liceo para tener claro que es lo que tenemos que hacer en el Liceo, ahí hay un trabajo que ya lo estamos abordando como municipalidad.

Don Benjamín estamos 10 minutos para las 5, no sé si alcanzará las restantes exposiciones.

Directora Escuela Checura: buenas tardes, a nosotros se nos pidió hacer una breve presentación de lo que ha sido nuestra gestión en estos dos años y medio, pero no sé si vamos a alcanzar.

Sr. Felipe Rebolledo: deberíamos hacer una sesión extraordinaria para este tema.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento que aquí primero que todo hay que respetar el horario de los profesores, hay varios directores que tienen que viajar, pero en lo personal para mí, es un gusto escuchar esto, porque siento que uno se empapa de la realidad de cada unidad educativa y cuando emite un comentario positivo o negativo en algún minuto tiene un fundamento, por lo tanto, Sr. alcalde que tenemos que ser súper respetuoso con el tiempo del trabajo que ellos realizaron, porque aquí hay tiempo detrás de esta planificación, yo creo que hay que hacer una extraordinaria o verlo en una próxima reunión de concejo, porque debemos respetar el trabajo que ellos hicieron, porque a mí si me interesa escucharlo uno a uno y tener una visión de esto.

Sr. Eladio Cartes: sería bueno escucharlos a todos, pero en su momento y a todos juntos, ó sea, que lleguen nuevamente a una nueva reunión que tengamos, porque no sería bueno que hoy se presente unos y después otros, la idea que estén todos juntos.

Sr. Roberto Lavanderos; Director Escuela Básica, nosotros en este compromiso que tenemos de dar cuenta de nuestra gestión, hicimos el trabajo anualmente como fue el compromiso que asumimos cuando postulamos, por lo tanto, esos informes están entregados a quien corresponde, ahí está el desglose de todas las acciones que realizamos cada año, el tercer año que es este, nosotros lo estamos cumpliendo a mitad del año, o sea, nosotros lo vamos a rendir por escrito en diciembre, por lo tanto, en esta circunstancia nosotros realizamos una síntesis de los dos años para presentarles acá hoy día.

Sr. Leonardo Torres: lo que pasa que en estos temas es difícil tomarse los diez minutos, porque siempre van a ver cosas que preguntar y aclarar, yo tengo claro que la educación a todo nivel y en todos los colegios se ha visto una gran mejora y que se ha avanzado. Si bien hay indicadores que dice que están en la posición media o media baja, pero en general como colegio se ven bien, esto amerita una reunión extraordinaria y a lo mejor poder abordar otros temas que están pendiente en educación.

Sr. Jorge Aguilera: a mí me gustaría una reunión pero que estén todos los directores, yo creo en los profesores y creo que Uds. necesitan algo del municipio.

Sr. Claudio Rabanal: yo me sumo a la idea de hacer una sesión extraordinaria y lo otro que yo creo que sería buena como iniciativa ver el tema del Padem y ver los temas que no se han podido concretar por falta de apoyo.

Sr. Eladio Cartes: yo creo que uno necesita una reunión extraordinaria, para poder escucharlo a Uds. y ver las falencias que hay en los establecimientos educacionales y sería bueno que los directores se expresaran, a lo mejor por eso se nos van alumnos, porque no están las herramientas necesarias en su colegio.

Sr. Felipe Rebolledo: más que nada y para redondear un poco, creo que este ejercicio es fundamental realizarlo todos los años, si bien la ley establece que esto es una obligación, y que el director del Daem tiene que presentar al concejo este desempeño, pero efectivamente a nosotros nos permite conocer lo que está ocurriendo en los establecimiento, como se están abordando las distintas problemáticas y además el conocer justamente el nivel de la base en cuanto a las metas que se habían planteados, yo creo que todos tenemos que ser de alguna manera evaluado, nosotros a través del voto, Uds. tienen otro mecanismo, entonces en conjunto, yo estoy bien seguro que vamos hacer de esta comuna una gran comunidad educativa, pero esto es un paso, digamos que es un proceso que a lo mejor mucho más largo, por eso yo pedí este informe para ver en qué estado esta y empezar este ejercicio de manera ya rutinaria.

Sr. Alcalde somete a votación de realizar una sesión extraordinaria para el día 17 de Junio.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba, yo siento que ustedes vienen a re indicar el trabajo que han realizado y eso también es importante que en esa conversación podamos ver algunas necesidades que tenemos en los establecimientos, y yo voy mas allá, es como lo hacemos, de aquí a noviembre o a octubre, o nos damos la tarea de reencantar a los apoderados, como reencantar a los estudiantes que tenemos en este minuto y que no se nos vayan a otro lado, como logramos trabajar como comuna propiamente tal, el poder darle a conocer o esta sacada en cara, muchas veces positivamente de que es lo que tenemos, hay comunas que en los sectores rurales no tienen patio techado y yo sacaba la cuenta que tenemos Checura, Batuco, Escuela Básica, San Ignacio y Nueva Aldea entonces tenemos muchas escuelas que si tienen su patio techado y eso es fundamental en el minuto de realizar actividades en una escuela, y en otras comunas no las tienen.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 416: Se aprueba en forma unánime de realizar una sesión extraordinaria de concejo municipal, para el día lunes 17 de Junio.

Sr. Alcalde: dos desafíos don Benjamín, uno existe el ánimo de todos nosotros de poder trabajar el lunes en lo que Uds. nos van a entregar, pero también pensé que nos puedan traer iniciativas ya para el Padem 2019, y lo segundo convocarlos aquí en comisión de educación, antes de la fecha de entrega del Padem.

Sr. Eladio Cartes solicita permiso para retirarse a las 17:30 por tener hora al médico.

4.- Subvención Municipal al Club Deportivo Nicolás León.

Sr. Alcalde somete a votación subvención por \$500.000, para el Club Deportivo Nicolás León para realizar la fiesta del chicharrón con sopaipillas.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba, mientras haya financiamiento tenemos que aprobar todas las que lleguen.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba, el próximo año alcalde a las instituciones hay que mandar una nota que se tienen que ordenar y estas actividades tienen que ser planificada con tiempo, antiguamente operaba que las subvenciones se solicitaban vía carta hasta el día 31 de diciembre, y que se arme un programa cuando pidamos subvención hasta el 31 de diciembre

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 417: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la subvención para el Club deportivo Nicolás León, de \$ 500.000.

Director de Control: darle una vuelta al tema, porque la ordenanza dice en el mes de agosto.

5.- Informe sobre Recurso Protección Gloria Moraga – Municipalidad de Ránquil.

Sr. Modesto Sepúlveda; Administrador Municipal, da lectura al Ord. N° 08, dirigido al Sr. Alcalde, respecto al recurso de protección.

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ORD. N° 8

ANT.: No Hay

MAT.: Informa lo que indica,

ÑIPAS, 7 de junio de 2019

DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
A : JOSE BENITO BRAVO DELGADO,
ALCALDE DE LA COMUNA DE RANQUIL. –

Junto con saludarlo, vengo en informar del resultado del Recurso de Protección deducido por doña Gloria Moraga Cartes en contra de la Ilustre Municipalidad de Ranquíl, como asimismo de la solicitud de la misma, en orden a revisar la medida cautelar de arresto domiciliario total decretado en los autos RIT 193-2016 del Juzgado de Garantía de Coelemu, según paso a exponer:

I. RECURSO DE PROTECCION "MORAGA CON MUNICIPALIDAD DE RANQUIL"

1° En efecto, con fecha 5 de marzo de 2019 doña Gloria Moraga Cartes interpuso un Recurso de Protección ante la Corte de Apelaciones de Chillán en contra de la Ilustre Municipalidad de Ranquíl, representada por su alcalde don José Benito Bravo Delgado que en lo medular señala que esta corporación edilicia no acató lo ordenado por la Contraloría Regional de Ñuble, en orden a regularizar su situación laboral y a la infracción de diversos cuerpos legales.

2° Con fecha 6 de marzo la Corte proveyó dicha presentación otorgando al municipio un plazo de 8 días para adjuntar a su informe todos los antecedentes del caso, se adjunta copia de la providencia. La acción cautelar se caratula "MORAGA CON MUNICIPALIDAD DE RANQUIL", ROL N° 210-2019.

3° Mediante oficio N° 417-2019, la corte informa de dicha presentación, la cual es ingresada por la oficina de partes con fecha 13 de marzo del año en curso. En mérito de lo anterior, el alcalde informa al Honorable Concejo Municipal y se autoriza por parte del mismo la contratación de un profesional letrado a objeto que pueda informar del recurso y defender la legalidad de los actos de la administración municipal. Dada su experiencia en la materia se recurrió al abogado don Francisco Javier Santibáñez Yáñez, de la ciudad de Concepción.

4° A objeto de hacer una adecuada defensa jurídica, el letrado solicitó a la Ilustrísima Corte un aumento de plazo el cual fue concedido por el término de 5 días a partir del 22 de marzo. En efecto, dentro del plazo legal fue evacuado el informe en comento, en donde se desvirtúan todas las alegaciones de la recurrente y se solicita el rechazo del mismo en todas sus partes.

5° Con fecha 2 de abril, se pone la causa en tabla, alegando por parte del municipio el abogado Santibáñez Yáñez.

6° El 5 de abril último se dicta fallo por parte de la Corte de Apelaciones de Chillán, en donde después de hacer una detallada exposición tanto de los hechos como del derecho, las cuales en su considerando 11° indica "Que, a partir de lo razonado, no es posible detectar la existencia de la vulneración de garantías constitucionales de la actora, que sea consecuencia de los negativos de la Municipalidad recurrida a efectuar el pago que se pidió, lo que lleva a desestimar el presente arbitrio. Por estas consideraciones, se RECHAZA, sin costas el recurso de protección interpuesto.

7° La parte perdedora, apela de dicha sentencia ante la Corte Suprema de Justicia, sin embargo, el máximo tribunal de la República, a través de la Sala Constitucional, con fecha 3 de junio último confirma en forma **UNANIME**, la sentencia de primera instancia.

8° Por último debo hacer presente al señor alcalde, que ha quedado refrendado por los tribunales superiores de justicia, llámese Corte de Apelaciones de Chillán como Corte Suprema que el actuar de la administración comunal se ha realizado con estricto apego a derecho y que en todo momento ha quedado en evidencia tanto la búsqueda de justicia como la salvaguarda los intereses del municipio al cual están mandatados por ley, tanto usted como el Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

II.- CAUSA PENAL JUZGADO DE GARANTIA DE COELEMU, RIT 193-2016

1° Es importante hacer presente que, en esta causa, durante el mes de enero recién pasado fueron formalizadas las funcionarias del Departamento de Salud Municipal doña Paola Alarcón Rabanal y doña Gloria Moraga Cartes, junto a ex funcionario de dicha unidad don Carlos Fuentes Urrutia, por los delitos de Malversación de Caudales Públicos y Fraude al Fisco. En dicha audiencia, el Ministerio Público solicitó, dada la gravedad de los delitos que se le imputan, la cuantía de lo defraudado, [S 423.000.000] y la pena asignada a los mismos, (presidio mayor en su grado mínimo a medio, 5 años y 1 día a 15 años), **ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL**, la cual fue concedida a los tres formalizados, por el tribunal.

2° Durante el mes de abril, doña Gloria Moraga Cartes solicitó al Juzgado de Garantía de Coelemu la revisión de la medida cautelar antes mencionada, realizándose dicha audiencia el 25 de abril de 2019, estando presente la formalizada, su abogado y por la parte acusatoria el Ministerio Público, el Consejo de Defensa del Estado y el municipio en calidad de víctima.

3° Después de escuchar a las partes, Defensoría Penal Pública, Ministerio Público y Consejo de Defensa de Estado, el tribunal estimó que los argumentos esgrimidos por la formalizada no reúnan los requisitos necesarios para modificar la medida cautelar en comento.

4° Por último señalar que el plazo de la investigación dado por el tribunal vence el próximo mes, julio, por lo que debiéramos tener audiencia preparatoria de juicio oral y nuevas formalizaciones. Se adjunta documentación de respaldo.

Es cuanto puedo informar.



 MODESTO SEPULVEDA ANDRADE
 ABOGADO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JBBD/MSA/amp.
 Distribución:
 La Indicada.
 Alcaldía.
 Administrador Municipal.
 Departamento de Control.
 Archivo.

Sr. Alcalde agradece la información a don Modesto Sepúlveda y somete a votación extender la Sesión de Concejo en media hora más.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba.
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 418: Se aprueba en forma unánime por el Concejo. la extensión de la Sesión en media hora mas.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sr. Felipe Rebolledo: don Modesto, que bueno que nos aclare, porque igual había por lo menos de mi parte preocupación, porque este segundo llamado de formalización no ha ocurrido ¿pueden ampliar el plazo?

Don Modesto Sepúlveda: si.

Sr. Felipe Rebolledo: pueden ampliarlo, puede ser eso la estrategia entonces.

Don Modesto Sepúlveda: pero solo el ministerio público.

Sr. Felipe Rebolledo: me preocupa, porque estamos a pocos días para que se venza el plazo.

Sr. Modesto Sepúlveda: es el 23 de Julio concejal.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿es posible recuperar algo?

Sr. Modesto Sepúlveda: en eso esta, yo creo que es una de las exigencias.

Sr. Alcalde, agradece la información entregada sobre el Recurso de Protección presentado en contra de la Municipalidad de Ránquil.

6.- Entrega de Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal.

Secretario Municipal menciona que se hace entrega de dos modificaciones presupuestarias del departamento de finanza municipal y explica cada una de ella.

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-101-001-001	TRASPASO A EDUCACION	72,000	
215-31-02-001-000-000	PAVIMENTACION BASICA, ACCESO ESTADIO ÑIPAS		72,000
	TOTAL GASTOS	72,000	72,000
	SUMAS IGUALES M\$	72,000	72,000

NOTA: Modificación Presupuestaria de Gastos, para suplementar traspaso al Departamento de Educación Municipal, para solventar gastos de cotizaciones previsionales.

Sr. Víctor Rabanal: pero esta plata no la devuelven, yo les paso 200 pesos alguien después me pide 70 mas Ud., me adeuda eso a mi, por lo tanto, ellos le adeudan a la municipalidad ¿Cuánto estarían fuera del presupuesto?

Sr. Alcalde: serian 272 millones.

Sr. Víctor Rabanal: o sea nos desfinanciamos de este proyecto, que yo lo encuentro que es súper valioso.

Sr. Jorge Aguilera: eso es lo que digo yo, que aquí a veces no se hablan las cosas bien clara.

Sr. Alcalde, ese proyecto no se va a ejecutar este año, se realizara una vez que la obra del estadio esté terminada.

I N G R E S O S			
CODIGO	DENOMINACION	MAYORES INGRESOS \$	
115-03-02-001-001-002	PERMISOS DE CIRCULACION BENEFICIO FISCAL 62,5%	2.411,807	
115-05-03-002-999-002	APORTE SERVICIO ASEO DE LA SUBDERE	10.681,310	
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	19.756,000	
	TOTAL INGRESOS \$	32,849,117	
G A S T O S			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-04-004-013-004	PRESTACION DE SERVICIOS VETERINARIOS PROYECTO T.R. PERROS Y GATOS	1,300,000	
215-24-01-999-024-000	TRANSFERENCIA A EMPRESAS DE ASEO	10.681,310	
215-31-02-002-042-000	ASIS TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES COMUNA DE RANQUIL	19,756,000	
215-24-03-080-001-000	APORTE AÑO VIGENTE (F.C.M.)	2,411,807	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		1,300,000
	TOTAL GASTOS \$	34,149,117	1,300,000
	SUMAS IGUALES \$	34,149,117	34,149,117

7.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1. Quiero expresar mis sentidas condolencias para la familia materna y paterna, de SEBASTIAN NICOLAS OSSORIO ASTUDILLO, joven estudiante universitario de la localidad de Manzanal, quien perdiera la vida en un lamentable accidente. Nuestra solidaridad, afecto y cariño en estos difíciles momentos.

2. Muchos viñateros me han manifestado su preocupación por la situación de no pago de la uva que vendieron en el acopio de Manzanal. Han llamado en reiteradas ocasiones a los personeros de la empresa sin resultados positivos. En algunos casos, cuando el valor adeudado es menor, les solicitan agendar día y hora para ir a cobrar Quillón, pero no todos cuentan con medios de transporte.

Solicito al Sr. Alcalde, gestionar con la empresa la regularización de este tema, dado que él la conoce bien y puede interceder para una pronta solución de este problema. Hay familias que lo están pasando muy mal, siendo estos recursos muy necesarios para su manutención.

3. Sobre el pésimo estado del camino que cruza predios forestales en el sector El Quilo, hago un llamado público para que Forestal Arauco, en el marco de su

plan de buena vecindad y en base a los principios y criterios de su certificación FSC, asuma su responsabilidad social y comunitaria, evitando la generación de este tipo de conflictos, que sólo causa molestias y malos ratos, a más de 10 familias que habitan en la parte de este ancestral territorio llamado El Quilo, en la comuna de Ránquil. Si bien, el camino es parte de las propiedades de la empresa, constituye un derecho de tránsito consuetudinario que es necesario respetar y que se debe mantener en las mejores condiciones posibles, para la adecuada circulación de los vecinos y vecinas.

El municipio debe tomar cartas en el asunto, debiendo convenir con las empresas forestales y vecinos que cohabitan nuestro territorio, un sistema de gestión que permita minimizar los impactos y externalidades negativas que genera la actividad forestal en el territorio.

4. Hace dos años manifesté la imperiosa necesidad de construir una vereda desde antes de la entrada de Pueblo Viejo, en donde termina la existente, hacia Manzanal (idealmente con ciclo vía). Las personas caminan por la berma y muchas veces sobre la misma carretera. El municipio de manera urgente debe buscar la solución a este problema, ya sea con recursos propios o de proyectos.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- ¿Me gustaría saber en qué va la situación de la sede del Barco?

Sr. Alcalde: mientras no se decida la comunidad donde comprar, no se puede hacer nada.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- ¿Solo saber si se hizo alguna carta a la empresa de suministro eléctrico, por el poste que está en mal estado en San Ignacio?

Secretario Municipal: si ya está listo.

2.- Ver los caminos en términos generales, felicitar por haber solucionado el evento que había en la subida del El Barco.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Camino que amerita ripio en forma urgente, es el camino de Metranquil, el camino está intransitable, amerita dos camionadas de ripio en forma urgente.

2.- No sé si es posible, le recuerdo que hace un tiempo los vecinos de la Población 10 de julio, nos pidieron lomos de toro, yo creo que es una forma de bajar la velocidad en ese sector, sería bueno colocar lomos de toro en algún lado y nos evitaríamos varios accidentes.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- Solo comentar que en esta sesión había agendado en su cuaderno que íbamos a tener la presentación, de cuál es el avance del proyecto de alcantarillado de Nueva Aldea.

Sr. Alcalde: no la agende para hoy hasta tener toda la información completa de los profesionales, pero va ir en el temario de la próxima reunión ordinaria.

2.- Nosotros como Comuna de Ránquil tenemos que tener un pronunciamiento con la retirada de educación física o que van hacer optativos, de historia y ciencias sociales de la malla curricular, es importante tomar una determinación con respecto a eso, así como lo están haciendo en algunas comunas.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 18:06 horas.

José Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal